

RUBAN INVERSIONES SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Juan Ignacio Luca De Tena, 9-11, el próximo día 13 de agosto de 2019, a las 10:15 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Cese de la actual Entidad Gestora de la Sociedad, designación, en su caso de nueva entidad gestora y consiguiente solicitud de revocación de entidad delegataria.
- 2º. Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
- 3º. Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
- 4º. Renovación, cese y nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.
- 5º. Asuntos varios
- 6º. Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el Acta de la sesión.
- 7º. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

En Madrid, 11 de julio de 2019. El Vicesecretario del Consejo de Administración.